

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 10 de agosto de 2020.-

NOTA CPLN/HCS N° 26 27

Señor
Senador Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión entre los días 06 7 07 de agosto del corriente año en las zonas y áreas circundantes situadas entre Yhovy – Canindeyú, Capiibary- San Pedro.

En relación fuimos designados a concurrir a la visita y verificación de los campos de siembra del cáñamo industrial: el Abg. Derlis Arce, Director Técnico Legislativo; la Abg. Evelyn Urbietta, Asesora de Comisión y el Lic. Juan Jara, Encargado de Comisión, cuyas actividades se desarrollaron de la manera que se detallan a continuación:

Jueves 06 de agosto: Salimos de la Institución a las 8 horas de la mañana y nos trasladamos a la ciudad de Yhovy, llegando a destino a las 11 horas aproximadamente. Donde fuimos a realizar la primera visita y verificación del Centro de Investigación del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) ubicado en Ruta X km 333, Distrito de Yvyra Robana, Dpto. de Canindeyú, quienes fuimos recibidos por el jefe del campo experimental el Ing. Agr. Ricardo Arce y encargados.

En la ocasión realizamos un recorrido por las parcelas de cáñamo industrial, donde pudimos constatar las 12 especies de cannabis de uso industrial que se encuentran en su etapa experimenta. Las mismas son de diferentes países como China, EEUU, canadiense entre otras. Las parcelas de plantaciones de cáñamo están divididas en metro cuadrado para diferenciar las especies y así ver la productividad de las mismas en este suelo.

El predio cuenta con 510 hectáreas también son utilizadas para otros rubros de Investigación como Maíz, Soja, Trigo, Sésamo y Mandioca.

Viernes 07 de agosto: A las 8:30 hs del día viernes visitamos la estancia el Progreso en el distrito de Capiibary con el fin de verificar las plantaciones de cáñamo industrial. La estancia El Progreso situada en Capiibary-San Pedro cuenta con 11 mil hectáreas de las cuales 300 hectáreas son destinadas para la plantación del Cannabis (Especie Francesa) que fueron plantadas un mes más tarde de lo previsto, en el mes de marzo, esto se debió a la demora en que salga la autorización por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cabe destacar que esta cosecha fue una gran pérdida, pero se rescata la experiencia que se pudo adquirir para la próxima siembra. Es importante destacar que la cosecha es de 300 hectáreas, lo que motivo una denuncia por la Asociación de Cámara Paraguaya de Cannabis Industrial donde reclaman la selectiva forma de dar los permisos siendo que en otra Resolución solo autoriza que sean 2 hectáreas.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

A posteriori la Delegación se trasladó al casco de la estancia donde se pudo apreciar las diferentes formas de terminado tanto de las semillas como de las fibras o tallo. También se realizó una comparación de cómo sería una cosecha con maquinaria y cómo quedaría para el pequeño productor.

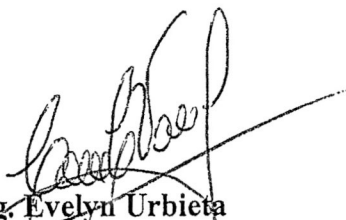
Lo que se busca con estas plantaciones experimentales es poder obtener la mejor producción y así poder dotar a productores de semillas y capacitarlos en la producción de Cannabis Industrial. Los productores destacaron que en todo momento que las autoridades del M.A.G, Senad, M.I.C., IPTA estuvieron verificando todo el proceso que conllevó la producción.

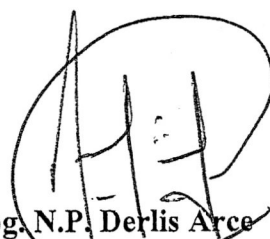
Es importante recordar, que esta actividad fue desarrollada por la Comisión en cumplimiento a sus objetivos propuestos al inicio del periodo legislativo, entre las que se menciona la colaboración y trabajo conjunto entre las instituciones públicas y privadas para obtener los resultados deseados en cuanto a lo que respecta al cáñamo industrial. –

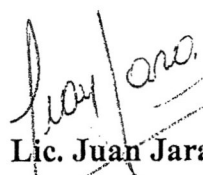
Las actividades culminaron el viernes a las 15 hs regresando a asunción a las 19hs aproximadamente.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra estima y consideración.

Atentamente.


Abg. Evelyn Urbietta
Asesora


Abg. N.P. Derlis Arce
Director Técnico Legislativo


Lic. Juan Jara
Encargado de Comisión

